

Bases I Concurso de Dibujo ARCIS – Amigos del Castillo de Peñas de San Pedro

“Nuestro patrimonio: pasado, presente y futuro”

Desde la Asociación Cultural ARCIS – Amigos del Castillo de Peñas de San Pedro queremos animar a los más pequeños y jóvenes del hogar a participar en esta iniciativa. La idea es que a través de sus dibujos nos den su particular visión del patrimonio de Peñas de San Pedro. Serán temas del concurso todos aquellos bienes patrimoniales de carácter cultural (históricos, histórico-artísticos, etnográficos, etc.) que pertenecen a la localidad. Asimismo, podrán representarse esos mismos bienes patrimoniales en diferentes épocas históricas, recreando momentos o hitos trascendentales de la Historia de Peñas de San Pedro. Con ello queremos motivar el interés por los variados bienes patrimoniales de la localidad y, además, promover la creatividad artística y plástica de los participantes.

*El plazo de admisión de obras estará abierto desde el **10 de julio** hasta el **10 de agosto** a las **10:00 a.m.***

BASES

1. Podrán participar los niños y niñas de edad comprendida entre los 6 hasta los 15 años. Se establecen, asimismo, dos categorías de participación:

- Niños de 6 a 10 años.
- Niños de 11 a 15 años.

2. Cada concursante podrá presentar de manera individual **un único dibujo** con el que no haya participado en ningún otro concurso de características similares.

3. Los dibujos serán a color y realizados a mano, que deberán ser originales e inéditos. Se admiten la utilización de cualquier material de dibujo (lápices, ceras, rotuladores, etc.). Cada ilustración tendrá un formato horizontal y de medidas Din A4 (21 X 29,7 cm), o Din A3 (29,7 x 42 cm), entregándose de forma independiente.

4. No se admitirán trabajos enmarcados ni firmados.

5. Los dibujos originales serán llevados al Ayuntamiento de Peñas de San Pedro a nombre de ARCIS – Asociación de Amigos del Castillo de Peñas de San Pedro en un sobre cerrado y no deberán ir firmados. Además, y fuera del sobre donde se encuentra el dibujo, deberán acompañarse por un documento adjunto en el que se expongan los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos del autor.**
- **Dirección y número de teléfono.**

- **Categoría en la que se participa**
- **Autorización del padre, madre o tutor para participar en dicho concurso.**

6. Se establece un premio para el ganador de cada categoría del concurso de un cheque regalo de 120€ para utilizarse en la compra de libros y material educativo. Si el jurado lo considera oportuno podrá emitir un accésit de 80€ con las mismas condiciones que el anterior.

7. Las obras que hayan recibido el Primer Premio y el posible accésit pasarán a ser propiedad intelectual de la Asociación. ARCIS devolverá todos los trabajos que se requieran durante los siguientes **15 días** después de la celebración del concurso y la entrega de premios. Después del tiempo estipulado los trabajos que todavía sigan en poder de la Asociación serán destruidos.

8. La Asociación no se hará responsable de la pérdida o deterior que los trabajos presentados puedan sufrir durante el proceso del concurso.

9. El jurado estará compuesto por la Junta Directiva de la Asociación. El fallo del jurado será inapelable, comunicado directamente a los ganadores/as.

10. La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se comunicará oportunamente al interesado. El acto de entrega de premios se celebrará en la Casa de la Cultura de Peñas de San Pedro. A este acto podrán asistir los padres de los concursantes premiados y todos aquellos participantes que lo deseen, cumpliendo las medidas sanitarias pertinentes acorde a los protocolos de la Nueva Normalidad que designe la JCCM. Asimismo, el dibujo ganador será publicado en el Libro de Fiestas de ese mismo año o, según se desarrollen los acontecimientos derivados por la realidad sanitaria a la que nos enfrentamos se plantearía su inclusión en el Libro de Fiestas de 2021.

11. La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de todas las bases, así como de las decisiones y el fallo del jurado. El incumplimiento de estas bases podrá descalificar los trabajos presentados. De igual modo, la Asociación se reserva el derecho a cancelar o declarar desierto el concurso en caso de que no haya suficientes participantes, no se sigan las pautas marcadas en las bases o si los trabajos presentados no tienen la calidad suficiente.

12. El **plazo de admisión de obras** estará abierto hasta el **10 de agosto a las 10:00 a.m.**

13. Para cualquier dato informativo o cuestión relativa al concurso puede visitar nuestra página web <https://arciscastillopsp.wordpress.com/> o ponerse en contacto con nosotros a través de arcis.psp@gmail.com